

DECRETO N° E- 1155/2012 /

COLINA, 25 de Mayo de 2012.-

**VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que la funcionaria más adelante individualizada asistirá a Capacitación, en el lugar que se indica y en las fechas que se señala:

- **“Curso Teórico Práctico sobre Gestión de Contratos (UDA-983)”**, los días 28 y 29 de Mayo de 2012, entre las 14:00 y 18:00 hrs., a realizarse en Sede Providencia Universidad de Las Américas, Av. Manuel Montt N° 948, Santiago.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a la funcionaria más adelante individualizada para que asista a la Capacitación individualizada en el Considerado N° 1, en el lugar indicado y en las fechas señaladas:

- **Luisa Hugas Villagra**, Titular del grado 14°, de la Planta de Técnicos.

2.- Para el Cometido antes señalado, la funcionaria hará uso del beneficio contemplado en el Art. 97°, letra e) de la Ley N° 18.883.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/MNQ/Igl

Distribución:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia**
- Archivo